



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

PERIODO: Marzo 09 de 2017- Julio 08 de 2017

OFICINA DE CONTROL INTERNO- REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Fecha de elaboración: Julio 07 de 2017.

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, el suscrito Jefe de la Oficina de Control Interno de la Registraduría Nacional del Estado Civil se permite presentar a continuación, el informe sobre el Estado del Control Interno de la Entidad, correspondiente al período marzo 09 de 2017 a julio 08 de 2017, el cual contiene los avances de la Entidad en el Módulo de Planeación y Gestión, el Módulo de Evaluación y Seguimiento y el Eje Transversal de Información y Comunicación del Modelo Estándar de Control Interno- MECI (Decreto 943 de mayo 21 de 2014).

MÓDULO No. 1- CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.

Componentes y elementos que permiten asegurar razonablemente que durante la planeación y la ejecución se tienen los controles necesarios para su realización.

Componentes:

- **Talento Humano** (Acuerdos, Compromisos, Protocolos Éticos y Desarrollo del Talento Humano).
- **Direccionamiento Estratégico** (Planes y Programas, Modelo de Operación por Procesos, Esquema Organizacional, Indicadores de Gestión y Políticas Internas de Operación).
- **Administración del Riesgo** (Políticas, Identificación, Análisis y Valoración).

• Talento Humano

Dentro de la vigencia objeto de seguimiento, la Gerencia de Talento Humano de la Registraduría Nacional del Estado Civil dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2646 de 2008 “por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional”,

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

socializó al Nivel Directivo y Coordinaciones mediante Circular, la realización del Taller “*Fortalecimiento de Competencias*”, con el objetivo de mejorar y disminuir el Riesgo Psicosocial de acuerdo a los resultados de un ejercicio realizado al respecto en 2016, el cual se llevó a cabo en la Sede Central de la Entidad, en compañía de la ARL Positiva. El referido taller se llevó a cabo los días 13 y 15 de junio en el Auditorio de las Oficinas Centrales.

De otro lado, atendiendo lo establecido en el Plan Estratégico 2015-2019 y en especial, lo establecido en los planes de acción trazados por las diferentes dependencias, se programó con la intervención de la Procuraduría General de la Nación y el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo- BID, la realización del seminario denominado “*Cultura de la legalidad y la integridad para Colombia- CLIC*”, con el fin de promover y fortalecer la cultura de trabajo ético y el buen desempeño, en pro del mejoramiento continuo de la gestión institucional.

Estrategias de socialización permanente de los principios y valores de la Entidad:

En el mes de mayo de 2017, se dio inicio al acompañamiento en sitio de parte de los gestores a las Delegaciones Departamentales que presentaron grado crítico de participación en actividades en práctica ética durante el II semestre de 2016. Así las cosas se visitaron las Delegaciones de Atlántico, Bolívar, Boyacá, Córdoba, Cundinamarca y Magdalena, donde participaron 441 servidores con la realización del taller denominado “*La Pizza de los Valores*” y “*Cómo Lidiar Contigo*”. De igual manera en la Registraduría Distrital y en las diferentes dependencias de la sede central (Gerencia del Talento Humano, Dirección Nacional de Registro Civil, Oficina de Planeación, Fondo Social de Vivienda, Dirección Administrativa y Dirección de Censo Electoral), se realizó como se anotó antes, el seminario denominado “*Cultura de la Legalidad y la Integridad para Colombia-CLIC*” y algunas dinámicas en prácticas éticas con la participación de 575 servidores.

Para el cumplimiento de los de los productos mínimos del elemento *Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos*, se vienen ejecutando las siguientes sub actividades que hacen parte del plan de acción, así:

No.	Descripción de las Sub actividades
1	Entregar a la GTH, los temas relacionados con la Gestión Ética, para su inclusión dentro de los programas de Inducción y Re inducción
2	Reforzamiento de los valores, principios y la conducta moral en el desempeño laboral, con la remisión a nivel nacional del recordatorio ético (portalápices) incluyendo las plantillas de sensibilización relacionadas con las prácticas éticas promocionales.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

3	Brindar acompañamiento personalizado a las Comunidades de Práctica Ética de la RNEC, en el desarrollo de las actividades.
4	Socializar el resultado de la gestión ética de 2016 y realizar las acciones de intervención (mejora) con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones y Prensa.
5	Formular e implementar una campaña y/o actividades, que muestren y valoren que las actuaciones de la generalidad de los servidores es honesta y esforzada)
6	Continuar con la formulación del documento correspondiente a la III edición del Compromiso Ético (Código de Ética)
7	Elaborar el documento correspondiente al Plan de Gestión Ética aprobado por el Comité, para ser incorporado en la página Web e Intranet de la Entidad

Elemento: Desarrollo del Talento Humano.

Manual de Funciones y Competencias Laborales. Durante la vigencia objeto de reporte, se adelantaron 12 mesas de trabajo entre la Gerencia del Talento Humano (Carrera Administrativa Especial y Registro y Control) y los servidores del Nivel Directivo de cada una de las dependencias, con el fin de exponer la metodología con la que se está consolidando el documento final y para revisar y aprobar el propósito principal, las competencias comportamentales y los conocimientos básicos de cada uno de los empleos del Nivel Directivo.

Desarrollo de las actividades del Programa de Bienestar Social, Plan Institucional de Formación y Capacitación PIFC y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.

Se elaboraron el Programa de Bienestar Social, el PIFC y el documento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Respecto al Programa de Bienestar Social se asignaron recursos por \$ 1.432.000.000 de los cuales \$ 407.465.502 fueron distribuidos proporcionalmente en las Delegaciones Departamentales. Se han realizado las siguientes actividades: Torneo Deportivo INTERCAN el cual culminó el pasado 30 de junio de 2017, Torneo Deportivo Nacional Fase No. 1 en las modalidades de futbol 5 masculino y voleibol mixto, se celebró el día de la mujer, día del hombre, día de la secretaria, se realizó una caminata ecológica, el seminario Taller Equipos Altamente Productivos Grupo No.1, se dio inicio a un ciclo de conferencias con la ayuda de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres CIO – Teusaquillo, se realizaron las siguientes ferias: escolar, de producto, de turismo, comidas y postres; campaña SIM, evento cultural conexión teatral y teatro nacional; Charla de Régimen de Prima Media a nivel nacional, presencial en la sede central y vía streaming en el nivel desconcentrado; se consolidó el Plan de Acción del nivel desconcentrado que debe ejecutar cada Delegación Departamental con el presupuesto

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

asignado por la ARL, se realizaron exámenes de promoción y prevención (Citologías y Exámenes de Seno), jornadas de salud, charla manejo de “bullying”, pausas saludables, club de manejo de patología de mano, atención de primeros auxilios, jornada de prevención de accidentes de trabajo y seguimiento a recomendaciones médicas entre otros.

Se beneficiaron 1.893 servidores a nivel nacional, teniendo en cuenta que el número de participantes corresponde al total de servidores inscritos en las actividades, incluyendo a aquellos que realizaron más de una actividad.

Implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Respecto de la Evaluación del Desempeño Laboral de los servidores de carrera administrativa y en periodo de prueba, se presentó nuevamente a los miembros del Consejo Superior de la Carrera con el fin de que los nuevos integrantes del organismo lo revisen y puedan presentar las respectivas observaciones.

- ***Direccionamiento Estratégico***

Para la vigencia objeto de reporte, la Registraduría Nacional del Estado Civil por medio de la Oficina de Planeación estableció un nuevo esquema de radicación, reporte, seguimiento y control de las PQRSDC, para lo cual se actualizó el procedimiento establecido con anterioridad sobre la materia. Es de anotar que lo anterior, fue debidamente socializado por dicha dependencia vía correo electrónico institucional, en el mes de julio de 2017.

- ***Administración del Riesgo***

Para la vigencia objeto de reporte, se actualizó el Mapa de Riesgos de Corrupción por Macroprocesos, y se aprobó en Comité de Coordinación de Control Interno, celebrado en fecha junio 30 de 2017.

MÓDULO No.2- CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Considera aspectos que permiten valorar la efectividad del control interno; la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; y los resultados de la gestión.

El ejercicio de control ejecutado durante la vigencia marzo- julio de 2017, ha permitido fortalecer la gestión institucional para lo cual se han implementado acciones

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

preventivas y/o correctivas necesarias en pro del mejoramiento continuo de los procesos.

La Registraduría Nacional del Estado Civil y sus fondos adscritos, han realizado evaluación y mantenimiento permanente a los Sistemas de Control Interno y el Sistema de Gestión de la Calidad, desarrollando un constante monitoreo en los diferentes Macroprocesos.

A la fecha, de las cuatrocientos noventa y cinco (495) auditorías regulares y seguimientos programados en el Plan de Auditorías Internas Integrales PAI-OCI-2017, por Registraduría Nacional del Estado Civil, Fondo Rotatorio de la Registraduría y Fondo Social de Vivienda, la Oficina de Control Interno, ha realizado doscientos veintidós (222) auditorías y seguimientos, equivalente al 46% del cumplimiento total.

Auditorías de Seguimiento Regulares	Programados	Realizados	% de Cumplimiento
Registraduría Nacional del Estado Civil	272	122	45%
Fondo Rotatorio de la RNEC	167	73	44%
Fondo Social de Vivienda	56	27	48%
Total Auditorías y Seguimientos Regulares	495	222	46%

FUENTE: Plan Anual de Auditorías Internas -2017 OCI

Plan de Mejoramiento por Procesos.

El Plan de Mejoramiento por Procesos recoge las recomendaciones y análisis generados en el desarrollo de los Componentes de Auditoría Interna - Evaluación Independiente y las observaciones generadas en las auditorías de los servidores públicos de la Oficina de Control Interno y de servidores públicos con funciones de Control Interno en las Delegaciones Departamentales, así como de las observaciones que se generan en la Autoevaluación al Control y a la Gestión.

Con corte a 31 de marzo del año 2017, se realizó seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos de las Delegaciones Departamentales, Registraduría Distrital (Nivel desconcentrado) y los diez (10) Macroprocesos a nivel central.

El Plan lo conforman un total de 453 metas de las cuales 395 corresponden al Nivel Desconcentrado; las restantes 58 corresponden a los diez (10) Macroprocesos (Nivel Central) y fondos adscritos, las cuales provienen de los procesos de Evaluación Independiente de la Oficina de Control Interno como observaciones.

Nivel desconcentrado – Delegaciones.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Delegación	Metas
Amazonas	7
Arauca	12
Antioquia	18
Atlántico	21
Bolívar	25
Boyacá	6
Caldas	9
Caquetá	5
Casanare	5
Cauca	6
Cesar	4
Choco	54
Cordoba	15
Cundinamarca	20
Distrital	4
Guainía	11
Guajira	7
Guaviare	5
Huila	11
Magdalena	13
Meta	6
Nariño	15
Norte de Santander	15
Putumayo	4
Quindío	6
Risaralda	3
Santander	23
San Andres	3
Sucre	13
Tolima	28
Vaupés	5
Valle	15
Vichada	1
Total	395

Fuente: Plan de Mejoramiento por Procesos OCI

Avance y vencimiento de metas.

Después de efectuado el seguimiento a las acciones de mejora se presentan un total 8 metas que se deben replantear con corte a 31 de marzo por parte de las Delegaciones Departamentales, replanteamiento que debe ser sustentado por los señores

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Delegados, toda vez que son los responsables de los procesos y del cumplimiento de lo estipulado en la Circular 092 de 2016.

En caso de que estén debidamente sustentadas en cuanto a las acciones que impidieron su ejecución efectiva; se permitirá el replanteo, por el contrario de demostrar que el incumplimiento no está justificado, deberá remitirse a la Oficina de Control Disciplinario para lo de su competencia.

Nivel Central.

A Nivel Central, el comportamiento de metas asociadas a los diferentes macroprocesos y fondos adscritos que se encuentran en curso, se distribuyen así:

En Curso Nivel Central	Metas
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	3
ELECTORAL	0
FONDO ROTATORIO	2
PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	0
FONDO SOCIAL DE VIVIENDA	2
COMUNICACIÓN PÚBLICA Y ESTRATÉGICA	0
GESTIÓN JURÍDICA	0
CONTROL DISCIPLINARIO	0
GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN	0
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2
IDENTIFICACIÓN	49
TOTAL	58

Fuente: Plan de Mejoramiento por Procesos OCI

Plan de Mejoramiento Institucional por RNEC.

El Plan de Mejoramiento Institucional de la RNEC a 31 de marzo de 2017, reportó un total de trescientos noventa y dos (392) acciones para ciento doce (112) hallazgos.

Fueron retirados del Plan un total de doscientos cincuenta y cuatro (254) acciones que conforman ochenta y tres (83) hallazgos, asignados a los Macroprocesos de Gestión Administrativa y Financiera, Gestión Jurídica, Identificación y Gestión Tecnológica de la Información del Nivel Central y Nivel Desconcentrado.

El ejercicio de depuración del Plan de Mejoramiento Institucional, se realizó mediante justificación, análisis y determinación de efectividad e impacto de cada una de las acciones o hallazgos frente a las no conformidades, éstas fueron expuestas y

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

debatidas mediante mesas de trabajo, la cuales tuvieron lugar en la Oficina de Control Interno.

De acuerdo con lo anterior; el avance del PMI por Registraduría Nacional del Estado Civil- vigencias 2006–2015 se encuentra en un 90,69% de cumplimiento y de avance registra un 69,94%.

Plan de Mejoramiento Institucional por Fondo Rotatorio de la RNEC.

El Plan de Mejoramiento Institucional del Fondo Rotatorio de la RNEC a 31 de marzo de 2017, reportó un total de cuarenta y nueve (49) acciones que conforman veinticuatro (24) hallazgos.

Fueron retirados del Plan un total de cien (100) acciones que conforman cuarenta y cuatro (44) hallazgos, asignados a los Macroprocesos de Gestión Administrativa y Financiera, Gestión Jurídica y Gestión Tecnológica de la Información a Nivel Central.

El ejercicio de depuración del Plan de Mejoramiento Institucional, se realizó mediante justificación, análisis y determinación de efectividad e impacto de cada una de las acciones o hallazgos frente a las no conformidades, estas fueron expuestas y debatidas mediante mesas de trabajo, la cuales tuvieron lugar en la Oficina de Control Interno.

Se observó que un total de cuarenta y ocho (48) acciones presentaron cumplimiento al 100% con corte a este trimestre.

Proceso Evaluación a la Gestión Institucional.

Relación con Entes Externos: Al cierre de la vigencia objeto de reporte, la Entidad no ha sido objeto de auditoría por parte de la Contraloría General de la República- CGR en relación con la vigencia fiscal de 2016; no obstante, se han atendido solicitudes de información elevadas por la misma. Así mismo, se ha efectuado la transmisión vía aplicativo SIRECI, a:

- Cuenta o informe anual consolidado vigencia 2016
- Plan de mejoramiento Institucional vigencia diciembre 2016
- Gestión Contractual vigencia diciembre 2016
- Gestión Contractual vigencia marzo 2017

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Seguimiento y evaluación a los planes, programas y proyectos.

Se efectuaron las siguientes actividades:

- ❖ Asesoría, acompañamiento y control al cumplimiento oportuno del Plan de Acción de las Delegaciones Departamentales vigencia 2017.
- ❖ Consolidación e informe del Plan de Acción de Registraduría Distrital y las 32 Delegaciones Departamentales. Actualmente se está realizando el seguimiento al Macroproceso de Identificación.
- ❖ Consolidado del Acuerdo de Gestión de la Oficina de Control Interno que Incluye:

Plan de mejoramiento por procesos corte a 31 de dic (OCI)

Plan de Acción con corte a 31 de diciembre (OCI)

Plan de Auditorías Internas Integrales – PAI con corte a 31 de diciembre (OCI).

Mapa de Riesgos de la OCI

Mapa de Riesgos de Corrupción de la OCI

Consolidado Indicadores OCI

- ❖ Se emitió concepto al Consejo Nacional Electoral – CNE, sobre la aplicabilidad del Modelo Estándar de Control Interno MECI - CALIDAD.
- ❖ Cierre contable – Ejecutivo Anual Contable de RNEC y FSV (con el Transmisión CHIP.
- ❖ Seguimiento a la Cuenta Anual Consolidada e Informe a la HCR y evaluación al SCIC con corte a 31 de diciembre.
- ❖ Formato de Productos Informáticos.
- ❖ Instructivo para Plan de Mejoramiento por Procesos, cuadro en Excel y carta para la depuración.
- ❖ Informes de Austeridad en el Gasto con cortes a 31 de diciembre de 2016 y 31 de marzo de 2017, respectivamente.
- ❖ Verificación de información relacionada con multas por infracciones de tránsito y Licencias de Tránsito de todos los conductores de la Entidad, con la información de la Secretaría de Movilidad para el cuarto trimestre de 2016 (elaborado en el

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

2017) e igualmente con corte al primer y segundo trimestre de 2017.

- ❖ Informe del SIGEP del segundo semestre de 2016.
- ❖ Elaboración de Informe de Seguimiento Pernoctación primer semestre vigencia 2016 por RNEC y elaboración del segundo semestre de 2016.

De la verificación del Presupuesto se observó:

- ❖ Ejecución Presupuestal enero a marzo de 2017 RNEC y CNE.
- ❖ Cuentas por pagar enero a marzo de 2017 RNEC y CNE.
- ❖ Reservas Presupuestales enero a marzo de 2017 RNEC y CNE.

- ❖ Se elaboró el Inventario de Activos de Información de la Oficina de Control Interno.

- ❖ Arqueo de Caja Menor por Fondo Rotatorio- corte junio de 2017.

- ❖ El formato ASFT15 - PRODUCTOS GENERADOS POR MACROPROCESO DE LA OFICINA.

- ❖ El Plan de Acción vigencia 2017, para Comité de Control interno, primer bimestre. (PAI e Indicadores)

- ❖ Seguimiento y Evaluación a las PQRSD's por RNEC y FRR (II semestre de 2016) PRODUCTOS: Informe y matriz Institucional consolidada

- ❖ Seguimiento y evaluación Plan de Manejo de Riesgos por RNEC, FRR y FSV (II semestre de 2016) PRODUCTOS: Informe y Matriz Institucional Consolidada

- ❖ Seguimiento y evaluación al Plan Estratégico RNEC y FRR (Resultados a 31 de diciembre de 2016) PRODUCTOS: Mesas de trabajo con cada uno de los responsables del cumplimiento de los Objetivos y Actas

- ❖ Seguimiento y evaluación a la ejecución Plan de Acción por RNEC y FRR (II semestre de 2016) PRODUCTOS: Informe y matriz institucional consolidada

- ❖ Seguimiento al Plan Anticorrupción y Mapas de Riesgos de Corrupción por RNEC, FRR y Delegaciones (Corte 31 de diciembre de 2016) PRODUCTOS: Matriz institucional consolidada y publicación en página WEB.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

- ❖ Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a 30 de abril de 2017
- ❖ Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2016. Producto: Acta de seguimiento y publicación en página WEB
- ❖ Taller de Riegos de Corrupción.
- ❖ Taller Coherencia de los Instrumentos de Gestión para el logro efectivo del Objetivo Estratégico en Registro Civil e Identificación.
- ❖ Arqueos de Caja Menor trimestral al Fondo Rotatorio de la RNEC: a marzo de 2017.
- ❖ Informes de seguimiento Sistema de Control Interno Contable Fondo Rotatorio de la RNEC a diciembre 2016.
- ❖ Informe Ejecutivo Anual Contable vigencia 2016.
- ❖ Informe Cuenta Anual Consolidada Fondo Rotatorio de la RNEC vigencia 2016. (Consolidación, seguimiento y transmisión SIRECI).
- ❖ Informe para el Fenecimiento de la Cuenta General de Presupuesto y del Tesoro del Fondo Rotatorio de la RNEC vigencia diciembre de 2016, con destino a la Honorable Cámara de Representantes.
- ❖ Seguimiento Matriz y transmisión CHIP Fondo Rotatorio de la RNEC vigencia 2016 Contaduría General de la Nación (encuesta, informe y transmisión).
- ❖ Visita a la Registraduría Auxiliar de Patio Bonito Kennedy el 28 de marzo de 2017, para conocer el manejo del SCR, SIGES, controles y manejo de las citas y ciudadanos en temas de identificación Informe y presentación del seguimiento al Recaudo del Fondo Rotatorio de la RNEC- Varias vigencias.
- ❖ Seguimiento a los cierres en el aplicativo SCR de las 33 Delegaciones departamentales y Registraduría Distrital- Varias Vigencias.
- ❖ Seguimiento y traslado de quejas por competencia, las cuales fueron allegadas a este Despacho por el Despacho Registrador Nacional, la Entidad y/o ciudadanos, hasta su respuesta final. (Llamadas telefónicas a Delegaciones Departamentales, Registradurías Municipales y oficinas de la Entidad).

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.
www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

- ❖ Respuesta a Derechos de petición asignados a la Oficina de Control Interno.
- ❖ Asistencia a las Capacitaciones NIIF (proceso de convergencia al nuevo marco normativo contable) desde el 22 de mayo de 2017 a la fecha

Informes de Seguimiento:

- ❖ Pagos efectuados con cargo a recursos entregados a terceros para administración- vigencia 2° semestre de 2016.
- ❖ Valoración de los Nuevos Pasivos Contingentes- vigencia 2015-2016
- ❖ Certificación EKOGUI- vigencia II semestre de 2016.
- ❖ Defensa Judicial y Acciones de Repetición- vigencia 3 cuatrimestre de 2016.
- ❖ Publicación de actividad contractual en SECOP- vigencia 2015-2016.
- ❖ Defensa Judicial y Acciones de Repetición- vigencia 1 cuatrimestre de 2017.
- ❖ Proyectos de Inversión y cumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones- vigencia 2016- mayo 2017.
- ❖ Organización, proyección de actas y socialización- Comité de Coordinación de Control Interno (febrero, abril y junio de 2017).
- ❖ Proyección Informe Pormenorizado del Control Interno de la Entidad (marzo de 2017- vigencia noviembre de 2016- marzo de 2017).
- ❖ Acompañamiento permanente al Nivel Desconcentrado en materias relacionadas con Defensa Judicial, Contratación y Cobros Coactivos.
- ❖ Informe Ejecutivo Anual Modelo Estándar de Control Interno MECI - Vigencia 2016, para la Función Pública y Encuesta virtual de evaluación al Modelo Estándar de Control Interno MECI 2016.

MÓDULO No.3- EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Vincula a la Entidad con su entorno, facilita la ejecución de sus operaciones internas y la participación directa del usuario.

Componentes:

- **Información y Comunicación Interna y Externa.**
- **Sistemas de Información**

La Información y la Comunicación son mecanismos estratégicos fundamentales, por cuanto vinculan a la Entidad con su entorno, facilitando la ejecución de sus

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

procedimientos internos, proporcionando al usuario/ciudadano, participación directa en el logro de los objetivos.

En lo corrido de la vigencia objeto de reporte, se llevaron a cabo las actividades que se relacionan a continuación:

✓ *Publicación de productos Informativos:* De acuerdo con lo programado, se han realizado los diferentes productos para la web, los correos masivos, el “*noticias al día*”, boletín semanal, la página web, las redes sociales, todo con el fin de informar a los funcionarios sobre las actividades de la RNEC.

✓ *Elaboración de comunicados de prensa:* Hasta el 6 de julio se realizaron 39 comunicados de prensa, los cuales fueron socializados a través de la página web de la entidad y la base de datos de periodistas.

✓ *Administración sitio web de la entidad:* Durante el precitado periodo, se han tramitado 21.513 documentos y se registran hasta el momento 182.625.515 visitas a la página web institucional.

✓ *Protocolo y logística de eventos:* Durante este tiempo se han realizado diferentes actividades tales como: Contacto Directo, en el cual el Registrador Nacional se ha dirigido a todos los funcionarios del país, con temas como campaña de “*Cero Papel*”, “*Pinta Bien*”, “*Apoyemos a Mocoa*”, firma de convenios y participación en foros.

Dichas intervenciones pueden encontrarse en el siguiente link:
<https://www.youtube.com/user/RegistraduriaNal/videos>

✓ *Producción, realización y emisión del programa de televisión:* En total se han emitido tres programas de televisión de cinco minutos que corresponden a: Alcalde Juvenil de Facatativá en el marco de “*Todos somos Democracia*” y “*Plena Identidad y Milicianos*”, en desarrollo de la documentación sobre el proceso de identificación de las FARC.

Estos capítulos son emitidos los días jueves por Canal Institucional, Teleantioquia, Telepacífico y Telecaribe.

El programa de televisión no solo tiene aceptación entre los televidentes sino que además funciona como “*contenido matriz*”, con base en el cual se hace re propósito de los contenidos. Esto nos permite mayor impacto en otros canales de comunicación externa como las redes sociales y la página web y en canales internos como la intranet, boletín interno y noticias al día.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLjghnlUP74rELohZQsJW7vgT7-Wq1erzh>

✓ *Administración y actualización de las redes sociales:* En lo corrido del año se realizaron un promedio de 240 publicaciones en los canales de las redes sociales, en youtube se subieron 64 videos sobre temas varios y 3 programas “Nuestra Huella”.

✓ *Elaboración y diseño de material impreso:* Durante estos cuatro meses se diseñaron cuatro números de la revista “Nuestra Huella”, de cada uno se imprimieron 7.000 ejemplares, para un total de 28.000 revistas impresas en el referido lapso.

Durante este periodo se han desarrollado varias piezas publicitarias para apoyar a la labor de las diferentes dependencias como son: volantes informativos sobre ubicación de Registradurías Auxiliares de Bogotá, folletos explicativos para registrar hijos de venezolanos en Colombia y afiches de trámites en general.

Este material ha permitido brindar un mejor servicio a los ciudadanos, quienes han recibido una información clara y concreta, también se ha logrado dar unidad gráfica a las piezas elaboradas. Se rediseñó la imagen corporativa, la cual ve reflejada en productos como la revista Nuestra Huella y el programa de televisión.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Para el periodo objeto de reporte, la Oficina de Planeación sintetizó el diagnóstico sobre el fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno de la Registraduría Nacional del Estado Civil y sus órganos adscritos. A continuación, se expondrán las diferentes actividades ejecutadas por cada uno de los componentes y elementos con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 943 de 2014 y en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, no sin antes anotar que algunas de ellas con respecto al Informe Pormenorizado anterior, permanecen igual como quiera que no han presentado novedad.

El siguiente cuadro muestra lo anteriormente descrito, así:

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

COMPONENTE	ELEMENTO	PRODUCTO	EVIDENCIA
Talento Humano	Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos	Documento Compromiso Ético	Publicados en la Intranet de acuerdo con el procedimiento de Control de Documentos y Registros, adoptado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Resolución 7413 de 2016.
		Plan de acción de gestión ética	
	Desarrollo del Talento Humano	Manual de Funciones y Requisitos	Resolución 6053 del 2000
		Plan Institucional de Formación y Capacitación Plan Institucional de Bienestar	Publicado en la Web de la RNEC
Direccionamiento Estratégico	Planes, Programas y Proyectos	Plan estratégico	Resolución 717 del 2016
		Plan de acción	
		Misión, Visión, Objetivos Estratégicos	
		Plan de acción	
	Modelo de Operación por Procesos	Plan Anticorrupción y Atención al Colombiano	Acta de Comité de Control Interno de diciembre 16 de 2016. Plan publicado en enero 23 de 2017 en la Web de la RNEC
		Proyectos de inversión	Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas – SUIFP-. Oficina de Planeación de la RNEC
	Estructura Organizacional	Macroprocesos, procesos y procedimientos	Resolución 7413 del 2016
		Manual de Acuerdos de Nivel de Servicio	Publicado en la Intranet de acuerdo con el procedimiento de Control de Documentos y Registros, adoptado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Resolución 7413 de 2016.
	Indicadores de Gestión	Organigrama	Decreto 1010 del 2000
	Políticas de Operación	Indicadores de Gestión	Manual de indicadores versión 4
Políticas de Operación		Políticas de operación	Resolución 7413 del 2016
		Manual de calidad	Acta de Comité de Control interno de Diciembre 16 de 2016
Administración del Riesgo	Política de administración del riesgo	Política de Administración del Riesgo Mapa de riesgos institucional	Resolución 8183 de 2018. Publicado en la Intranet y Página Web de la RNEC, de acuerdo con el procedimiento de Control de Documentos y Registros, adoptado

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

	Identificación del riesgo		de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Resolución 7413 de 2016.
	Análisis y valoración del riesgo		
Autoevaluación Institucional	Autoevaluación del Control y Gestión	Herramientas de autoevaluación	Circular 039 del 2009. Circular 090 del 2011.
Auditorías Internas	Auditoría Interna	Procedimiento Auditorías Internas al Sistema Integrado de Gestión	Adoptados de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de Resolución 7413 del 2016
		Procedimiento Auditorías de Gestión y Monitoreo	Acta Comité de Control Interno de febrero 28 de 2017
		Programa Anual de Auditorías Informe Ejecutivo Anual de Control Interno.	Publicado Página web de la RNEC.
Planes de Mejoramiento	Plan de Mejoramiento	Procedimiento Planes de Mejoramiento.	Adoptado de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Resolución 7413 del 2016

EJE TRANSVERSAL	PRODUCTO	EVIDENCIA
Información y Comunicación	Procedimiento de Rendición de Cuentas	Adoptados de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Resolución 7413 del 2016
	Procedimiento de Atención a los Colombianos por diferentes canales	
	Procedimiento de comunicación interna	
	Procedimiento de comunicación externa	
	Regulación de tratamientos de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y consultas	Resolución 12011 del 2015
	Regulación de tratamientos de las peticiones verbales	Resolución 801 del 2017
	Manejo organizado o sistematizado de la correspondencia	Sistema de Información de Correspondencia – SIC-


ALFREDO BERNARDO POSADA VIANA
 Jefe Oficina de Control Interno.

Proyectaron: Alfredo Bernardo Posada Viana/ Juan Manuel Santana Orozco

OFICINA DE CONTROL INTERNO
 Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.
www.registraduria.gov.co